



Maestrando en Docencia Universitaria (UTN-FRBA) Licenciado en Tecnología Educativa (UTN-FRBA) Profesor en Disciplinas Industriales. Control Eléctrico y Accionamientos (UTN-INSPT) Técnico Superior en Control Eléctrico y Accionamientos (UTN-INSPT) Licenciatura en Educación (UCAECE) Instructor en Técnica Pedagógica (GCBA) Electrotécnico con Orientación en Electrónica (GCBA) Nació en la Ciudad de Buenos Aires, el 21 de julio de 1981.

Cargos Académicos:

Profesor titular de Electrónica Digital (GCBA) Profesor titular de Generación y Distribución de la Energía Eléctrica (GCBA) Profesor titular de Laboratorio de Mediciones I - Colegio León XIII Profesor titular de Laboratorio de Mediciones – Control. Eléctrico UTN INSPT Profesor titular de Máquinas Motrices – Control Eléctrico UTN INSPT Profesor titular de Profesor titular de Máquinas Eléctricas I – Control Eléctrico UTN INSPT Profesor titular de Problemática de la Realidad Contemporánea – C.605-606 UTN INSPT Jefe de Trabajos Prácticos de Cálculo y Proyectos – Control Eléctrico UTN INSPT Jefe de Trabajos Prácticos de Teoría de Circuitos II – Control Eléctrico UTN INSPT Jefe de Trabajos Prácticos de Electrotecnia – Automatización y Robótica UTN INSPT Ayudante de Trabajos Prácticos de Máquinas Eléctricas II – Control Eléctrico UTN INSPT Miembro del Consejo de Carrera – Control Eléctrico UTN INSPT

Actividad Profesional

Autor de artículos de divulgación científica, tecnológica y de educación. Expositor en congresos técnicos nacionales e internacionales y en coloquios de educación. Desarrollador de equipos para ensayos de interruptores termomagnéticos según Norma IEC 60898-1. Desarrollo de ingeniería para laboratorio LENOR S.R.L. Profesor en cursos de extensión universitaria. Consultor en Tecnología Educativa y Educación. Divulgador de la ciencia y la tecnología (Fundación Instituto Leloir) Miembro permanente Comité de Estudios – Normas de Concepto - Asociación Electrotécnica Argentina (AEA) Miembro Comité de Normalización - Medición de la Resistencia de Puesta a Tierra – Instituto Argentino de Normalización y Certificación (IRAM)



CURSADA

PRESENCIAL: MARTES DE 18:20 A 19:40 y JUEVES DE 19:00 A 20:20

POR RAZONES DE PÚBLICO CONOCIMIENTO, HASTA NUEVO AVISO, QUEDAN SUSPENDIDAS LAS CLASES PRESENCIALES.

LOS ENCUENTROS VIRTUALES PROGRAMADOS TENDRÁN LUGAR LOS DÍAS MARTES Y/O JUEVES DE 18:00 A 19:00 — EN REUNIONES PROGRAMADAS A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN TEAMS.

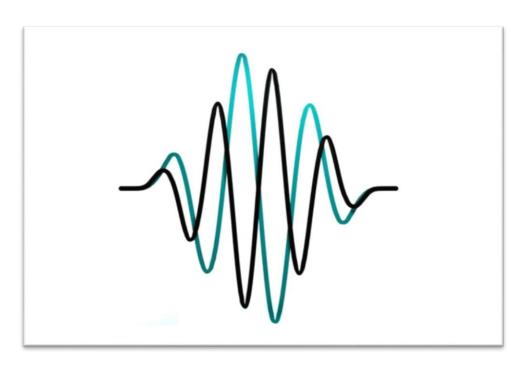
EJE DE LA MATERIA

 Métodos y principios de medición de las magnitudes eléctricas y no eléctricas.

BIBLIOGRAFÍA

- KARCZ, Electrometría. Buenos Aires: EUDEBA
- FRANK, Análisis de Medidas Eléctricas. México: McGraw-Hill
- Norma IRAM 2281-2 AEA 95501-2
- Norma IEC 61010-1 Norma IEC 61010-2

Nos vamos a encontrar en **TEAMS**



LABORATORIO DE MEDICIONES - 1 611



TRABAJOS PRÁCTICOS

La presentación de los trabajos prácticos en tiempo y forma, es un requisito para la regularización de la materia.

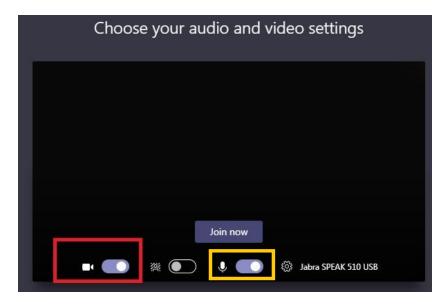
Aquellos estudiantes que no cumplan con el cronograma de presentación establecido, no podrán firmar la regularidad de la materia.

Los trabajos prácticos deben presentarse acompañados de la carátula oficial de la materia. La **carátula** se encuentra en el canal General.

Cada clase dura una semana. Salvo alguna excepción. Cada canal del TEAMS es una clase. Allí se publicarán los materiales para trabajar con los contenidos y las actividades propuestas. También se publicarán las actividades en el apartado tareas. Se indicará, en cada caso, la fecha establecida para la presentación.

Las videoconferencias se programarán como reuniones, con fecha y hora establecidas.

Recuerda deshabilitar el micrófono de tu equipo cuando ingreses a la videoconferencia.





PARCIALES

Además de la presentación de los trabajos prácticos (TP), el estudiante deberá aprobar los dos parciales establecidos, según los aspectos reglamentarios de la cátedra.

El seguimiento de los avances del alumno en la cursada también se realizará a través del sistema de videoconferencia.

OBLIGATORIEDAD DE LA ASISTENCIA A LAS SESIONES POR VIDEOCONFERENCIA.

Los estudiantes tienen la obligación de asistir a las clases que se generen a través de la aplicación TEAMS y/o ZOOM.

La participación del estudiante a través de este medio constituye un **instrumento de evaluación permanente**, junto con la presentación de los TP correspondientes.

Gracias por tu atención!

Nos encontramos por los medios digitales...

"Somos seres condicionados, pero no determinados" (Paulo Freire)